Cabildo ordinario sabado veinte y cinco de junio de 1622

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia sabado
veinte y cinco dias del mes de junio de mill y seiscien-
tos y veinte y dos años se juntaron los señores murcia
a cabildo ordinario segun lo han de uso y de costumbre
con el señor don [illegible]
phelippe de porres cavallero de la orden de alcan-
tara gentilhombre de la casa de su mag. alcalde mayor
perpetuo de burgos corregidor y justicia mayor desta
ciudad y las de lorca y cartagena por su mag.
don juan guil don juan de [illegible] don antonio [illegible]
[illegible] alonso perez
[illegible] don [illegible] navarro [illegible]
[illegible] don geronimo guil [illegible] de albornoz
don andres de [illegible] don guillen de [illegible]
don gregorio de alarcon don juan martinez [illegible]
[illegible] don alonso de [illegible]
[illegible] don juan [illegible] de la
[illegible]

[illegible] miguel perez juan
[illegible] juan de cavallero [illegible] rodriguez
[illegible] martinez [illegible]
[illegible] jurados y assi juntos acordaron
lo siguiente
[illegible]

todos los officios en que la ciudad nombra [illegible] reg.

Que atento que en el nombramiento de [illegible]
de los officios con que la ciudad acostumbra aver avido [illegible]
[illegible] diferencias [illegible]
[illegible] de algunos [illegible]
[illegible]